

Reglamento	
XII Trofeo ANOC	2017/2018

1. PRUEBAS

Se establecen tres grupos de cross, tomando como base la clasificación RFEA correspondiente a la temporada 2015/2016.

GRUPO	PRUEBA
A	Atapuerca, Elgoibar e Itálica
B	Soria, Alcobendas, Aranda, Venta de Baños y Amorebieta
C	Yecla, Quintanar, Lasarte , Cantimpalos y Lugo

2. PARTICIPANTES.

Las pruebas están abiertas a la participación de cualquier **atleta y equipo** con licencia por la Real Federación Española de Atletismo

Categorías:

CATEGORÍA	CLASIFICACION
Júnior	Individual
Absoluto	Individual y por Equipos

ANOC

3. CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

3.1.- Categoría ABSOLUTA

a) Pruebas del Grupo A el baremo de puntos a aplicar será :

1º- 20	2º- 19	3º- 18	4º- 17	5º- 16	6º- 15	7º- 14
8º- 13	9º- 12	10º- 11	11º- 10	12º- 9	13º- 8	14º- 7
15º- 6	16º-5	17º- 4	18º- 3	19º- 2	20º- 1	

b) Pruebas del Grupo B el baremo de puntos a aplicar será

1º-15	2º- 14	3º- 13	4º- 12	5º- 11	6º- 10	7º- 9
8º- 8	9º- 7	10º- 6	11º- 5	12º-4	13º- 3	14º- 2
15º-1						

c) Pruebas del Grupo C el baremo de puntos a aplicar será

1º-10	2º- 9	3º- 8	4º- 7	5º- 6	6º- 5	7º- 4
8º- 3	9º- 2	10º- 1				

d) Será vencedor aquel atlet@, que habiendo participado como mínimo en 6 pruebas , totalice la mayor puntuación

ANOC

C.I.F. G84971399

En caso de empate a puntos, ganará aquel atlet@ que más pruebas haya disputado. Si aún persiste la igualdad el empate se decidirá a favor del que haya logrado más primeros puestos. Si persiste el empate, contarán los segundos puestos, y así sucesivamente, hasta deshacer el desempate.

3.2.- Categoría JUNIOR

a) Pruebas del Grupo A el baremo de puntos a aplicar será :

1º-10	2º- 9	3º-8	4º- 7	5º- 6	6º- 5	7º- 4
8º- 3	9º- 2	10º- 1				

b) Pruebas del Grupo B el baremo de puntos a aplicar será

1º-7	2º- 6	3º- 5	4º- 4	5º- 3	6º- 2	7º- 1
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

c) Pruebas del Grupo C el baremo de puntos a aplicar será

1º-4	2º- 3	3º- 2	4º- 1			
------	-------	-------	-------	--	--	--

d) Será vencedor aquel atlet@, que habiendo participado como mínimo en 4 pruebas , totalice la mayor puntuación.

En caso de empate a puntos, ganará aquel atlet@ que más pruebas haya disputado. Si aún persiste la igualdad el empate se decidirá a favor del que haya logrado más primeros puestos. Si persiste el empate, contarán los segundos puestos, y así sucesivamente, hasta deshacer el desempate.

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es

C.I.F. G84971399

4.- CLASIFICACION POR EQUIPOS

a) Todos los Crosses de la Anoc puntúan por igual .

b) En cada cross puntuaran los 3 primeros atlet@s de un mismo equipo (incluidos la categoría promesa) asignándoles los mismos puntos que el puesto que figure en la clasificación, siendo vencedor que menos puntos obtenga.

c) Sera vencedor del Trofeo aquel equipo que más crosses haya ganado al final de la temporada. En caso de empate el vencedor será el que menos puntos totalice en el total de los crosses

5. PREMIOS.

a) Habrá premios para los primeros atletas clasificados en cada categoría que serán los siguientes

ABSOLUTA

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	1.000 € + trofeo	1.000 € + trofeo
2º	5.00€ + Trofeo	5.00€ + Trofeo

JUNIOR:

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	5.00€ + Trofeo	5.00€ + Trofeo

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es



C.I.F. G84971399

El importe de estos premios es neto.

b) El primer equipo clasificado recibirá:

PUESTO	HOMBRES	MUJERES
1º	Trofeo	Trofeo

c) La entrega de los premios de este XII

Trofeo ANOC, a los mejores atletas nacionales y equipos de cross, tendrá lugar en un acto público, en un lugar a determinar, con la presencia de la “familia del campo a través”, y del atletismo en general, así como medios de comunicación y patrocinadores.

d)Será obligatorio para los atletas y equipos acudir a esta “Gala del Cross” para recibir el premio correspondiente.

ANOC

Avda. de la Paz, 34. Apdo. de Correos nº 2. 09080 Burgos.
Teléfono 947 25 86 00 – E-mail: mmoral@diputaciondeburgos.es